

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de marzo de dos mil trece en el **Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico ("SECYR")** de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID**, sita en la facultad de filosofía y letras en el campus Universitario de Cantoblanco, Madrid.

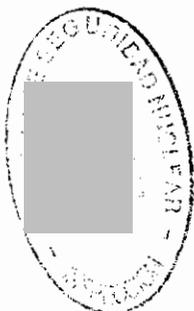
Que la visita tuvo por objeto realizar una instalación radiactiva de tercera categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis de materiales mediante fluorescencia de Rayos X, cuya Resolución de autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la COMUNIDAD DE MADRID, con fecha: 6 de marzo de 2012.

Que la Inspección fue recibida por, D [REDACTED], y D [REDACTED], Director del laboratorio y Supervisor de la instalación, respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

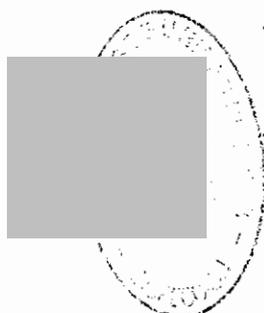
- No ha habido modificaciones en las dependencias de la instalación ni en el equipo, con respecto a lo descrito en el acta de puesta en funcionamiento (referencia: CSN/AIN/01/IRA/3143/12).
- El laboratorio está situado en la planta baja del modulo X de la facultad de filosofía y letras; la puerta del laboratorio dispone de cierre con llave



y esta señalizada como "Zona Vigilada"; encima de la puerta se encuentra un piloto rojo que se enciende cuando se conecta el equipo a la corriente. _____

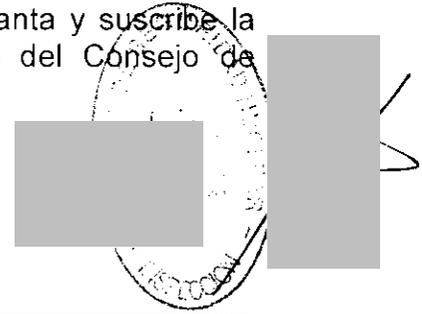
- El equipo dispone de un "interruptor de emergencia" (corta la corriente).
- El equipo de rayos X (portátil) y se almacena dentro de un armario de seguridad, cerrado con llave. La maleta esta señalizada con "trébol radiactivo". El generador del equipo dispone de una placa con los datos del equipo: "_____ / s/n 46027 / date 09/13/07 / _____ / Max: 30 Kv / 0.1 mA". _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo en la zona habilitada para su uso (esquina del laboratorio con paredes reforzadas con plomo). Esta zona dispone de marcas para acotar la zona de operación y de control de tasas de dosis. _____
- En condiciones habituales de uso (30 Kv), colocando el colimador y con el haz hacia la pared (reforzada de plomo) se midieron unas tasas de dosis de 10 μ Sv/h a aproximadamente 10 cm del tubo y de fondo en puesto de operador (a aproximadamente 2 metros), así como en la zona de trabajo del laboratorio. Los tiempos habituales de uso son inferiores a 30 segundos. _____
- Estaba disponible el material de balizamiento y señalización portátil para uso del equipo fuera del laboratorio. Según se manifiesta, desde su puesta en funcionamiento no se ha utilizado el equipo fuera de la instalación. _____
- El supervisor realiza las revisiones de seguridad del equipo y las medidas de los niveles de radiación, anotando los resultados en el diario de operaciones de la instalación. _____
- Estaba disponible el detector de radiación portátil de marca _____ modelo: _____ (n/s 54565); este detector se envió a reparar a la casa comercial en agosto de 2012; dispone de certificado de calibración de la casa comercial de fecha: 29-10-12. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, diligenciado, con anotaciones de uso del equipo y verificaciones. _____

Disponen de una licencia de supervisor en vigor, aplicada a la instalación. Desde Diciembre de 2012 ha causado baja la supervisora mencionada en el anterior acta de inspección. _____



- Disponen de contrato de lecturas dosimétricas con el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]. Estaban disponibles las lecturas correspondientes al año 2012 para dos TLDs. Todas las lecturas son de fondo. _____
- Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades del año 2012. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de marzo de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"SECYR", de la Universidad Autónoma de Madrid**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.